

México, D.F., a 27 de abril de 2012.

DIPUTADA MARY TELMA GUAJARDO VILLARREAL
Presidenta de la Junta de Coordinación Política.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en la Sala de Prensa del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Informarles que el día de hoy iniciaremos con dos temas, con dos puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que tienen que ver con la extinción de Luz y Fuerza del Centro y el tema de la guardería *ABC*.

Los dictámenes que vamos a revisar, pues ya saben que quedó pendiente, vamos a concluir el tema, el procedimiento de votación, en lo general, del nuevo Código Federal de Proceso Penal Acusatorio.

También está enlistada la ley en materia de testigos protegidos, la legislación para combatir el lavado de dinero, la ley para la protección de periodistas, que es una prioridad del Partido de la Revolución Democrática, del grupo parlamentario; reformas en materia de atribuciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Otro tema que tiene que ver con más recursos para las zonas afectadas en el país por la sequía.

Revisar, también, la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas; reformas a las leyes de seguridad social para otorgar derechos a parejas del mismo sexo; nuevas leyes sobre economía social y de fomento cooperativo y la nueva Ley de Calidad del Aire.

Asimismo, se ratifica el compromiso de aprobar, antes de que termine el actual periodo de sesiones ordinarias, la Ley General de Víctimas. Esos son los temas que tenemos preparados para el día de hoy.

PREGUNTA.- ¿Ya ha habido reunión en la Comisión de Justicia? ¿Sí ha habido avances en la discusión?

RESPUESTA.- El tema de la Comisión de Justicia, tengo entendido, que las comisiones siguen trabajando; el dictamen que envió el Senado, la minuta que envió el Senado se revisará por el Pleno de la Cámara de Diputados antes, como le dije, de que termine este periodo ordinario.

PREGUNTA.- ¿Y el del Código del Proceso Penal Acusatorio? ¿Pese a las reticencias que hay, (inaudible) en el mismo sentido?

RESPUESTA.- Iniciamos hoy y el acuerdo es revisarlo y aprobarlo, si así fuese el caso, en lo general, y quedaría pendiente la discusión en cada uno de sus puntos y en cada uno de sus términos en lo particular.

PREGUNTA.- ¿Para el lunes?

RESPUESTA.- Probablemente, porque todavía hay algunas dudas, no se ha terminado de revisar por los grupos parlamentarios.

Entonces, indiscutiblemente que estamos convencidas y convencidos de que nuestro país requiere un Código de Procedimientos Penales Acusatorio, como el que se está pensando construir y que no sea

inquisitorio, pero es importante que revisemos con lupa para no hacer lo contrario y afectar los derechos humanos de quien es acusado.

(Inaudible). Una, que vamos a sesionar hoy y el lunes.

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- ¿Ya todos tienen prendidas sus cámaras? Esa no tiene foquito rojo, y luego después nada más ponen los puros focos.

Se me pasó precisar que vamos a sesionar viernes, hoy, y lunes, solamente.

Precisar que el día de hoy, en el transcurso de la sesión, se nombrará a los integrantes de la Mesa Directiva y precisar también que hoy también se eligen los integrantes de la Permanente. Esos temas me faltó precisarles.

Les agradezco.

-- ooOoo--